

SNTE: democracia imperfecta

Por: Melchor Reynosa Galaviz. Subdirector de Educación Secundaria. Nuevo León.

La sección 50 del SNTE a la que pertenecemos los trabajadores de la Educación del Estado de Nuevo León es una de las secciones que mayor presupuesto maneja producto de la subrogación de los servicios médicos que el ISSSTELEÓN le otorga

Desde la ya lejana primavera de 1984, cuando una comisión ejecutiva se hizo cargo de nuestra sección las diferentes corrientes se han sometido a las diferentes facciones que han dominado a la dirección Nacional.

Contaba un paisano mío, de grata memoria, muy famoso por sus ocurrencias, que en una ocasión fue invitado a un convivio en donde se reunirían muchos líderes en una quinta perteneciente a uno de los comisionados del Servicio Médico y que al hacer un comentario de que en ese lugar olía demasiado a medicina, fue celebrado con sonoras carcajadas por lo ingenioso de dicha observación ya que todos sabían que la riqueza espontánea del maestro propietario de la quinta, era producto de los manejos fraudulentos de todo lo concerniente a la discrecionalidad en la compra de medicamentos, de lo cual no era ajeno por supuesto los Secretarios Generales que han pasado por la Dirección Sindical, mientras que los compañeros tienen que lidiar con un servicio médico deficiente y en no pocas ocasiones, tener que adquirir el medicamento por cuenta propia.

A tal grado a llegado la corrupción que ni el Profr. José Luis López Rosas, actual dirigente de la sección y surgido de las luchas magisteriales que se desarrollaron durante el otoño de 1993, ha tenido la voluntad política para aclarar los diferentes cuestionamientos al Informe de Finanzas de la anterior gestión con toda seguridad a causa de los acuerdos cupulares con la dirección Nacional que ha sido comparsa y tapadera de las corrupciones en las secciones sindicales.

La renovación de la directiva sindical de nuestra Sección está próxima, ya que se venció el plazo estatutario de la actual, pero al igual que todas las secciones en donde habrá cambio de directivas estas se llevarán a cabo por reglas, mañosamente impuestas por la Dirección Nacional y avaladas por la Secretaría del Trabajo en

plena contradicción con normativas federales al impedir la participación para ser votados a una inmersa mayoría de nuestros compañeros.

La Reforma Laboral se queda trunca al aplicarse al sector magisterial al perpetuar las camarillas en el poder de las secciones ahora y en la dirección Nacional más tarde.

Nos encontramos en completa indefensión porque ni las autoridades del trabajo son capaces de impedir este atraco a la democracia, ni los maestros democráticos de la CNTE tienen el menor interés en el tema, ya que ellos tienen sus “Usos y Costumbres” para sus procesos electorales y ni hablar de que el maestro López Rosas se inconforme con el procedimiento eleccionario porque ya dejó en el olvido su vocación democrática que tanto le admirábamos.

Manifestar también desde esta tribuna que Luisa María Alcalde actual titular de la STyPS, así como AMLO y su cuarta transformación nos quedaron a deber al magisterio y serán copartícipes en la instauración de esta Democracia imperfecta.

Fecha de creación

2021/10/27